

PROCEDIMIENTO ESPECIAL INDIVIDUAL 57/2021
Admisión

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

CONVOCATORIA

El Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 503, fracción I y 896 de la Ley Federal del Trabajo y en cumplimiento a lo ordenado en el acuerdo de cuatro de marzo de dos mil veintiuno, dictado en el **PROCEDIMIENTO ESPECIAL INDIVIDUAL 57/2021**, relativo a la designación de beneficiarios del trabajador fallecido Juan Ignacio Méndez Castro, quien en vida laboró para Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, con domicilio en Londres número 426 colonia Jardines de Oriente, en esta ciudad, **CONVOCA A LAS PERSONAS QUE DEPENDÍAN ECONÓMICAMENTE** del finado trabajador, a fin de que comparezcan a ejercer sus derechos ante este órgano jurisdiccional ubicado en calle Palmira 905, fraccionamiento Desarrollos del Pedregal, piso 7, ala "A", Código Postal 78295, en esta ciudad, dentro del término de 30 días naturales a partir de la publicación de la presente convocatoria.

La presente es publicada por una sola vez en el domicilio de la fuente de trabajo, en la Presidencia Municipal de San Luis Potosí y en la de Soledad de Graciano Sánchez, ambas pertenecientes al Estado de San Luis Potosí, así como en el boletín judicial de este tribunal, por el término precisado.

Casandra Mendoza Carbajal

Secretaria de instrucción del Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí, con sede en San Luis Potosí.



El actuario judicial adscrito al tribunal en cita, hace constar que la presente convocatoria se publica en

los estrados de la Presidencia de Soledad de Graciano
Sánchez el nueve de marzo de dos mil

veintiuno. Lo que certifico para debida constancia. Doy fe.

Lic. Carlos Alfonso Tapia Flores